



MUNICIPIO DE GARCÍA, N.L.
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN Y NORMATIVIDAD

CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA JAGG, S.A. DE C.V.
Autopista Carretera Nacional KM 267 No. 1100 L-9 Col. El Encino Monterrey, N.L.
R.F.C. CIJ190109EWA

ASUNTO: INVITACIÓN

Presente.-

El Municipio de García, Nuevo León, a través de la Secretaría de Obras Públicas, en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, en su Artículo 92 invitan a Usted para que participe en el Concurso No. **OP-MGNL-FU-29/24-IR** para la adjudicación del Contrato de Obra Pública que a continuación se menciona y que se ejecutará con recursos del Fondo de Ultracreimiento, Ejercicio Fiscal 2024.

Descripción de la Obra: "REHABILITACIÓN DE CANCHA POLIVALENTE EN CALLE TALIO Y SODIO, COL. VALLE DE LINCOLN (SECTOR 7) EN GARCÍA, N.L. Y REHABILITACIÓN DE CANCHA POLIVALENTE EN CALLE COBRE Y ALUNITA ENTRE FLUORITA Y GALEANA, COL. VALLE DE LINCOLN (SECTOR 8) EN GARCÍA, N.L."

Fecha Aproximada de Inicio de la Obra: 13 de mayo de 2024

Fecha Aproximada de Terminación de la Obra: 10 de agosto de 2024

Plazo de Ejecución: 90 días

Capital Contable Mínimo Requerido: \$500,000.00

DATOS GENERALES DEL CONCURSO:

1. Fecha límite para la inscripción: 29 de abril de 2024.
2. Si está interesado, podrá recoger en la misma fecha que se le notifique su inscripción, la Documentación del Concurso, previo pago de \$1,000.00 (UN MIL PESOS 00/100 M.N.) En efectivo o con cheque a nombre del MUNICIPIO DE GARCÍA, N.L.
3. Si está interesado en participar lo manifestará por escrito además de presentar carta donde declara Decir Verdad de no encontrarse en los supuestos del Artículo 44 y 111 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.
4. La Visita al Lugar de la Obra se llevará a cabo el día 26 de abril de 2024 a las 13:00 horas partiendo de la oficina de la SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, ubicadas en Prolongación Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L.
5. Junta de Aclaraciones, Dudas y Adendums. Si existiera la necesidad, la junta se llevará a cabo el día 26 de abril de 2024 a las 14:00 horas, en la Sala de Juntas de la oficina de la Secretaría de Obras Públicas, ubicada en Prolongación Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L., el plazo para la presentación de las Propuestas es con fundamento en el Artículo 94, Fracc. V de la Ley de Obras Públicas para el Estado y los Municipios de Nuevo León.
6. La Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas tendrá verificativo el 02 de mayo de 2024 a las 13:00 horas, en la Sala de Juntas de la oficina de la Secretaría de Obras Públicas, ubicada en Prolongación Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L., Al término de este Primer Acto se informará del lugar, fecha y hora del Acto de Apertura Económica.
7. La Secretaría de Obras Públicas se reserva el derecho de rechazar las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las Bases de Concurso.
8. La Secretaría de Obras Públicas, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio Presupuesto de Obra, emitirá el Fallo mediante el cual se adjudicará el Contrato a la persona física o moral que, de entre los proponentes, reúna las Condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del Contrato y cuente con la experiencia requerida para la Ejecución de la Obra. Si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos (2) o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la Secretaría de Obras Públicas, el Contrato se adjudicará al que presente la propuesta Económica Solvente más baja.
9. La Secretaría de Obras Públicas, otorgará a la empresa seleccionada un anticipo del 30% del valor del contrato (No sujeto a Escalatorias) para inicio de Obra y adquisición de Materiales.

ATENTAMENTE
 García, Nuevo León a 24 de abril de 2024

MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN
 ADMINISTRACIÓN 2021.- 2024
PAGADO
 26 ABR 2024
 SECRETARÍA DE TESORERÍA, FINANZAS
 ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
 DIRECCIÓN DE INGRESOS

MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN
 ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024
 SECRETARÍA DE
 OBRAS PÚBLICAS

JAGG
CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA S.A. DE C.V.
 Carretera Nacional Km. 267
 # 1100 Local - 9 Col. El Encino,
 Monterrey, Nuevo León, C.P. 64987
 Tel. 8131363374
 Gajjvmm@gmail.com



MUNICIPIO DE GARCÍA, N.L.
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN Y NORMATIVIDAD

MARSAT CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
Calle Villa Granada No. 336 Col. Villas del Poniente García, N.L.
R.F.C. MCO150413RW8

ASUNTO: INVITACIÓN

Presente.-

El Municipio de García, Nuevo León, a través de la Secretaría de Obras Públicas, en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, en su Artículo 92 invitan a Usted para que participe en el Concurso No. **OP-MGNL-FU-29/24-IR** para la adjudicación del Contrato de Obra Pública que a continuación se menciona y que se ejecutará con recursos del Fondo de Ultacrecimiento, Ejercicio Fiscal 2024.

Descripción de la Obra: "REHABILITACIÓN DE CANCHA POLIVALENTE EN CALLE TALIO Y SODIO, COL. VALLE DE LINCOLN (SECTOR 7) EN GARCÍA, N.L. Y REHABILITACIÓN DE CANCHA POLIVALENTE EN CALLE COBRE Y ALUNITA ENTRE FLUORITA Y GALEANA, COL. VALLE DE LINCOLN (SECTOR 8) EN GARCÍA, N.L."

Fecha Aproximada de Inicio de la Obra: 13 de mayo de 2024
Fecha Aproximada de Terminación de la Obra: 10 de agosto de 2024
Plazo de Ejecución: 90 días

Capital Contable Mínimo Requerido: \$500,000.00

DATOS GENERALES DEL CONCURSO:

1. Fecha límite para la inscripción: **29 de abril de 2024.**
2. Si está interesado, podrá recoger en la misma fecha que se le notifique su inscripción, la Documentación del Concurso, previo pago de **\$1,000.00 (UN MIL PESOS 00/100 M.N.)** En efectivo o con cheque a nombre del **MUNICIPIO DE GARCIA, N.L.**
3. Si está interesado en participar lo manifestará por escrito además de presentar carta donde declara Decir Verdad de no encontrarse en los supuestos del Artículo 44 y 111 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.
4. La **Visita al Lugar de la Obra** se llevará a cabo el día **26 de abril de 2024** a las **13:00** horas partiendo de la oficina de la SECRETARÍA DE OBRAS PUBLICAS, ubicadas en Prolongación Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L.
5. **Junta de Aclaraciones, Dudas y Adendums.** Si existiera la necesidad, la junta se llevará a cabo el día **26 de abril de 2024** a las **14:00** horas, en la **Sala de Juntas de la oficina de la Secretaría de Obras Públicas**, ubicada en Prolongación Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L., el plazo para la presentación de las Propuestas es con fundamento en el Artículo 94, Fracc. V de la Ley de Obras Públicas para el Estado y los Municipios de Nuevo León.
6. La Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas tendrá verificativo el **02 de mayo de 2024** a las **13:00** horas, en la **Sala de Juntas de la oficina de la Secretaría de Obras Públicas**, ubicada en Prolongación Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L., Al término de este Primer Acto se informará del lugar, fecha y hora del Acto de Apertura Económica.
7. La Secretaría de Obras Públicas se reserva el derecho de rechazar las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las Bases de Concurso.
8. La Secretaría de Obras Públicas, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio Presupuesto de Obra, emitirá el Fallo mediante el cual se adjudicará el Contrato a la persona física o moral que, de entre los proponentes, reúna las Condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del Contrato y cuente con la experiencia requerida para la Ejecución de la Obra. Si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos (2) o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la Secretaría de Obras Públicas, el Contrato se adjudicará al que presente la propuesta Económica Solvente más baja.
9. La Secretaría de Obras Públicas, otorgará a la empresa seleccionada un anticipo del **30%** del valor del contrato (No sujeto a Escalatorias) para inicio de Obra y adquisición de Materiales.

ATENTAMENTE

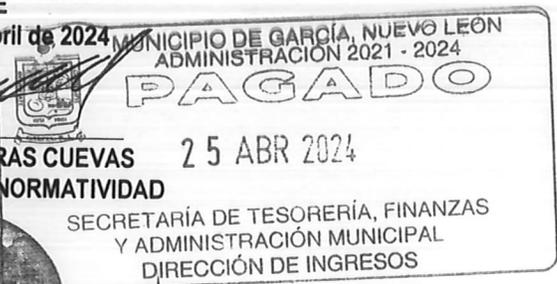
García, Nuevo León a 24 de abril de 2024



ING. JOSE ARMANDO CONTRERAS CUEVAS
DIRECTOR DE CONTRATACIÓN Y NORMATIVIDAD



MARSAT CONSTRUCCIONES SA DE CV





MUNICIPIO DE GARCÍA, N.L.
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN Y NORMATIVIDAD

ISIDRO RAMÓN RAMÍREZ VERASTEGUI

Calle Arturo B. de la Garza No.402-A, Centro de San Nicolás de los Garza, N.L.
R.F.C. RAVI6505157N0

ASUNTO: INVITACIÓN

Presente.-

El Municipio de García, Nuevo León, a través de la Secretaría de Obras Públicas, en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, en su Artículo 92 invitan a Usted para que participe en el Concurso No. **OP-MGNL-FU-29/24-IR** para la adjudicación del Contrato de Obra Pública que a continuación se menciona y que se ejecutará con recursos del Fondo de Ultacrecimiento, Ejercicio Fiscal 2024.

Descripción de la Obra: "REHABILITACIÓN DE CANCHA POLIVALENTE EN CALLE TALIO Y SODIO, COL. VALLE DE LINCOLN (SECTOR 7) EN GARCÍA, N.L. Y REHABILITACIÓN DE CANCHA POLIVALENTE EN CALLE COBRE Y ALUNITA ENTRE FLUORITA Y GALEANA, COL. VALLE DE LINCOLN (SECTOR 8) EN GARCÍA, N.L."

Fecha Aproximada de Inicio de la Obra: 13 de mayo de 2024

Fecha Aproximada de Terminación de la Obra: 10 de agosto de 2024

Plazo de Ejecución: 90 días

Capital Contable Mínimo Requerido: \$500,000.00

DATOS GENERALES DEL CONCURSO:

1. Fecha límite para la inscripción: **29 de abril de 2024.**
2. Si está interesado, podrá recoger en la misma fecha que se le notifique su inscripción, la Documentación del Concurso, previo pago de **\$1,000.00 (UN MIL PESOS 00/100 M.N.)** En efectivo o con cheque a nombre del **MUNICIPIO DE GARCIA, N.L.**
3. Si está interesado en participar lo manifestará por escrito además de presentar carta donde declara Decir Verdad de no encontrarse en los supuestos del Artículo 44 y 111 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.
4. La **Visita al Lugar de la Obra** se llevará a cabo el día **26 de abril de 2024** a las **13:00** horas partiendo de la oficina de la SECRETARÍA DE OBRAS PUBLICAS, ubicadas en Prolongación Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L.
5. **Junta de Aclaraciones, Dudas y Adendums.** Si existiera la necesidad, la junta se llevará a cabo el día **26 de abril de 2024** a las **14:00** horas, en la **Sala de Juntas de la oficina de la Secretaría de Obras Públicas**, ubicada en Prolongación Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L., el plazo para la presentación de las Propuestas es con fundamento en el Artículo 94, Fracc. V de la Ley de Obras Públicas para el Estado y los Municipios de Nuevo León.
6. La Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas tendrá verificativo el **02 de mayo de 2024** a las **13:00** horas, en la **Sala de Juntas de la oficina de la Secretaría de Obras Públicas**, ubicada en Prolongación Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L., Al término de este Primer Acto se informará del lugar, fecha y hora del Acto de Apertura Económica.
7. La Secretaría de Obras Públicas se reserva el derecho de rechazar las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las Bases de Concurso.
8. La Secretaría de Obras Públicas, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio Presupuesto de Obra, emitirá el Fallo mediante el cual se adjudicará el Contrato a la persona física o moral que, de entre los proponentes, reúna las Condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del Contrato y cuente con la experiencia requerida para la Ejecución de la Obra. Si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos (2) o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la Secretaría de Obras Públicas, el Contrato se adjudicará al que presente la propuesta Económica Solvente más baja.
9. La Secretaría de Obras Públicas, otorgará a la empresa seleccionada un anticipo del **30%** del valor del contrato (No sujeto a Escalatorias) para inicio de Obra y adquisición de Materiales.

ATENTAMENTE

García, Nuevo León a 24 de abril de 2024


 MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN
 ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024
 SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

ING. JOSÉ ARMANDO CONTRERAS CUEVAS
DIRECTOR DE CONTRATACIÓN Y NORMATIVIDAD


 MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN
 ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024
PAGADO
 26 ABR 2024
 SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
 Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
ISIDRO RAMÓN RAMÍREZ VERASTEGUI
 CONSTRUCCIONES Y COMERCIALIZADORA
 R.F.C. RAVI-6505157N0
 TEL. 82-98-36-04



**MUNICIPIO DE GARCÍA, N.L.
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN Y NORMATIVIDAD**

FRANCISCO MARTIN RAMÍREZ GUEVARA
Calle La Azucena No. 505 Col. Monterreal Escobedo, N.L.
R.F.C. RAGF6504025Y2

ASUNTO: INVITACIÓN

Presente.-

El Municipio de García, Nuevo León, a través de la Secretaría de Obras Públicas, en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, en su Artículo 92 invitan a Usted para que participe en el Concurso No. **OP-MGNL-FU-29/24-IR** para la adjudicación del Contrato de Obra Pública que a continuación se menciona y que se ejecutará con recursos del Fondo de Ultacrecimiento, Ejercicio Fiscal 2024.

Descripción de la Obra: "REHABILITACIÓN DE CANCHA POLIVALENTE EN CALLE TALIO Y SODIO, COL. VALLE DE LINCOLN (SECTOR 7) EN GARCÍA, N.L. Y REHABILITACIÓN DE CANCHA POLIVALENTE EN CALLE COBRE Y ALUNITA ENTRE FLUORITA Y GALEANA, COL. VALLE DE LINCOLN (SECTOR 8) EN GARCÍA, N.L."

Fecha Aproximada de Inicio de la Obra: 13 de mayo de 2024
Fecha Aproximada de Terminación de la Obra: 10 de agosto de 2024
Plazo de Ejecución: 90 días

Capital Contable Mínimo Requerido: \$500,000.00

DATOS GENERALES DEL CONCURSO:

1. Fecha límite para la inscripción: 29 de abril de 2024.
2. Si está interesado, podrá recoger en la misma fecha que se le notifique su inscripción, la Documentación del Concurso, previo pago de \$1,000.00 (UN MIL PESOS 00/100 M.N.) En efectivo o con cheque a nombre del MUNICIPIO DE GARCIA, N.L.
3. Si está interesado en participar lo manifestará por escrito además de presentar carta donde declara Decir Verdad de no encontrarse en los supuestos del Artículo 44 y 111 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.
4. La Visita al Lugar de la Obra se llevará a cabo el día 26 de abril de 2024 a las 13:00 horas partiendo de la oficina de la SECRETARÍA DE OBRAS PUBLICAS, ubicadas en Prolongación Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L.
5. Junta de Aclaraciones, Dudas y Adendums. Si existiera la necesidad, la junta se llevará a cabo el día 26 de abril de 2024 a las 14:00 horas, en la Sala de Juntas de la oficina de la Secretaría de Obras Públicas, ubicada en Prolongación Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L., el plazo para la presentación de las Propuestas es con fundamento en el Artículo 94, Fracc. V de la Ley de Obras Públicas para el Estado y los Municipios de Nuevo León.
6. La Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas tendrá verificativo el 02 de mayo de 2024 a las 13:00 horas, en la Sala de Juntas de la oficina de la Secretaría de Obras Públicas, ubicada en Prolongación Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L., Al término de este Primer Acto se informará del lugar, fecha y hora del Acto de Apertura Económica.
7. La Secretaría de Obras Públicas se reserva el derecho de rechazar las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las Bases de Concurso.
8. La Secretaría de Obras Públicas, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio Presupuesto de Obra, emitirá el Fallo mediante el cual se adjudicará el Contrato a la persona física o moral que, de entre los proponentes, reúna las Condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del Contrato y cuente con la experiencia requerida para la Ejecución de la Obra. Si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos (2) o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la Secretaría de Obras Públicas, el Contrato se adjudicará al que presente la propuesta Económica Solvente más baja.
9. La Secretaría de Obras Públicas, otorgará a la empresa seleccionada un anticipo del 30% del valor del contrato (No sólo Escalatorias) para inicio de Obra y adquisición de Materiales.

ATENTAMENTE
García, Nuevo León a 24 de abril de 2024

ING. JOSÉ ARMANDO CONTRERAS CUEVAS
DIRECTOR DE CONTRATACIÓN Y NORMATIVIDAD

MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN
ADMINISTRACIÓN 2021-2024
PAGADO
26 ABR 2024
SECRETARÍA DE TESORERÍA, FINANZAS
Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE INGRESOS

MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024
SECRETARÍA DE
OBRAS PÚBLICAS

FRAG
FCO MARTIN RAMIREZ GUEVARA
AZUCENA N. 505 COL. MONTERREAL
ESCOBEDO N.L. C.P. 67158
TEL. 81 8385-7991 CEL. 81 8074-4000
R.F.C. RAGF6504025Y2
E-mail: frag-2009@gmail.com



MUNICIPIO DE GARCÍA, N.L.
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN Y NORMATIVIDAD

CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIA NARVAEZ, S.A. DE C.V.
Calzada Unión No. 1026 Col. Parque la Talaverna San Nicolás de los Garza, N.L.
R.F.C. CMN090717QY

ASUNTO: INVITACIÓN

Presente.-

El Municipio de García, Nuevo León, a través de la Secretaría de Obras Públicas, en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, en su Artículo 92 invitan a Usted para que participe en el Concurso No. **OP-MGNL-FU-29/24-IR** para la adjudicación del Contrato de Obra Pública que a continuación se menciona y que se ejecutará con recursos del Fondo de Ultacrecimiento, Ejercicio Fiscal 2024.

Descripción de la Obra: "REHABILITACIÓN DE CANCHA POLIVALENTE EN CALLE TALIO Y SODIO, COL. VALLE DE LINCOLN (SECTOR 7) EN GARCÍA, N.L. Y REHABILITACIÓN DE CANCHA POLIVALENTE EN CALLE COBRE Y ALUNITA ENTRE FLUORITA Y GALEANA, COL. VALLE DE LINCOLN (SECTOR 8) EN GARCÍA, N.L."

Fecha Aproximada de Inicio de la Obra: 13 de mayo de 2024
Fecha Aproximada de Terminación de la Obra: 10 de agosto de 2024
Plazo de Ejecución: 90 días

Capital Contable Mínimo Requerido: \$500,000.00

DATOS GENERALES DEL CONCURSO:

1. Fecha límite para la inscripción: **29 de abril de 2024.**
2. Si está interesado, podrá recoger en la misma fecha que se le notifique su inscripción, la Documentación del Concurso, previo pago de **\$1,000.00 (UN MIL PESOS 00/100 M.N.)** En efectivo o con cheque a nombre del **MUNICIPIO DE GARCIA, N.L.**
3. Si está interesado en participar lo manifestará por escrito además de presentar carta donde declara Decir Verdad de no encontrarse en los supuestos del Artículo 44 y 111 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.
4. La **Visita al Lugar de la Obra** se llevará a cabo el día **26 de abril de 2024** a las **13:00** horas partiendo de la oficina de la SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, ubicadas en Prolongación Hidalgo No. 314. Centro de García, N.L.
5. **Junta de Aclaraciones, Dudas y Adendums.** Si existiera la necesidad, la junta se llevará a cabo el día **26 de abril de 2024** a las **14:00** horas, en la **Sala de Juntas de la oficina de la Secretaría de Obras Públicas**, ubicada en Prolongación Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L., el plazo para la presentación de las Propuestas es con fundamento en el Artículo 94, Fracc. V de la Ley de Obras Públicas para el Estado y los Municipios de Nuevo León.
6. La Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas tendrá verificativo el **02 de mayo de 2024** a las **13:00** horas, en la **Sala de Juntas de la oficina de la Secretaría de Obras Públicas**, ubicada en Prolongación Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L., Al término de este Primer Acto se informará del lugar, fecha y hora del Acto de Apertura Económica.
7. La Secretaría de Obras Públicas se reserva el derecho de rechazar las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las Bases de Concurso.
8. La Secretaría de Obras Públicas, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio Presupuesto de Obra, emitirá el Fallo mediante el cual se adjudicará el Contrato a la persona física o moral que, de entre los proponentes, reúna las Condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del Contrato y cuente con la experiencia requerida para la Ejecución de la Obra. Si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos (2) o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la Secretaría de Obras Públicas, el Contrato se adjudicará al que presente la propuesta Económica Solvente más baja.
9. La Secretaría de Obras Públicas, otorgará a la empresa seleccionada un anticipo del **30%** del valor del contrato (No sujeto a Escalatorias) para inicio de Obra y adquisición de Materiales.



PRESENTAMENTE
 García, Nuevo León a 24 de abril de 2024

CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIA NARVAEZ S.A. DE C.V.
 Calzada Unión 1026. Col. Parque la Talaverna
 San Nicolás de los Garza, N.L. C.P. 66431
 Tel 81 88 81 63 75

ING. JOSÉ ARMANDO CONTRERAS CUEVAS
DIRECTOR DE CONTRATACIÓN Y NORMATIVIDAD



MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024
PAGADO
26 ABR 2024
SECRETARÍA DE TESORERÍA, FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE INGRESOS